



## REGLAMENTO PARTICULAR

# IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AUTOCROSS

## ESCUADERIA CERRO NEGRO



CIRCUITO MUNICIPAL CERRO NEGRO DE TALAVERA DE LA REINA

ESCUADERIA: CERRO NEGRO



## PROGRAMA HORARIO ORIENTATIVO

FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN	ACTO A REALIZAR	LUGAR		
02/05/2022			PUBLICACION REGLAMENTO/ COMIENZO INSCRIPCION	SECRETARIA		
27/05/2022		14:00	1ª FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN			
01/06/2022		14:00	2ª FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN			
03/06/2022		20:00	PUBLICACIÓN LISTA OFICIAL DE INSCRITOS			
VIERNES 10/06/2022	13:00	20:00	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN OPTATIVO TODAS LAS DIVISIONES	INSTALACIONES CIRCUITO		
	13:30	20:30	VERIFICACIONES TECNICAS DE TODAS LAS DIVISIONES OPTATIVO			
	16:00	19:00	ENTRENAMIENTOS LIBRES			
	21:00		BRIEFING DE OFICIALES			
SABADO 11/06/2022	08:00	08:30	DIVISIÓN CAR CROSS	ENTREGA DOCUMENTACIÓN	INSTALACIONES CIRCUITO	
	08:30	09:00	DIVISIÓN II			
	09:00	09:30	DIVISIÓN I			
	09:30	10:00	DIVISIÓN III			
	10:00	10:30	DIVISIÓN CAR CROSS PROMOCION			
	10:30	11:00	DIVISIÓN JUNIOR CAR CROSS			
	08:15	8:45	DIVISIÓN CAR CROSS	VERIFICACIONES TÉCNICAS		
	08:45	09:15	DIVISIÓN II			
	09:15	09:45	DIVISIÓN I			
	09:45	10:15	DIVISIÓN III			
	10:15	10:45	DIVISIÓN CAR CROSS PROMOCION			
	10:45	11:15	DIVISIÓN JUNIOR CAR CROSS			
	11:30		BRIEFING Y RECICLAJE DE OFICIALES			
	11:45		PUBLICACIÓN DE AUTORIZADOS A TOMAR LA SALIDA			TABLON DE VIRTUAL
	12:00		BRIEFING PILOTOS CAR CROSS, CAR CROSS PROMOCION y División III			TORRE BRIEFING CIRCUITO
			BRIEFING PILOTOS División I, División II Y JUNIOR			
		13:00		CALIFICACIONES OFICIALES		
	15:00		1ª MANGA CLASIFICATORIA			
	17:00		ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO			
	17:45		2ª MANGA CLASIFICATORIA			
DOMINGO 12/06/2022		09:00	3ª MANGA CLASIFICATORIA		CIRCUITO	
		11:00	FINALES C			
		11:15	ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO			
		12:00	FINALES B			
		12:30	FINALES A Y ENTREGA DE TROFEOS			
		15:30	PUBLICACION DE RESULTADOS			
		16:00	APERTURA DE PARQUE CERRADO			
		16:00	ENTREGAS DE PREMIOS ECONOMICOS			

A la vista de la lista de inscritos se editara un COMPLEMENTO, con el horario completo y definitivo de la calificación, mangas clasificatorias y finales, "POR DIVISIÓN".

Se asignaran una hora de presentación a las VERIFICACIONES a cada inscrito, la cual figurara en el TABLON de AVISOS antes del inicio de la carrera y en la página web [www.escuderiaccerronegro.com](http://www.escuderiaccerronegro.com)

Los participantes podrán ponerse en contacto con la Secretaria de la Prueba en el tfno.: 925 81 42 52 o a través de la pagina web [www.escuderiaccerronegro.com](http://www.escuderiaccerronegro.com) , hasta el día de comienzo de la prueba, a todos los efectos, el TABLON OFICIAL de AVISOS será virtual en el canal de TELEGRAM, en el siguiente enlace: **CEAX\_CERRONEGRO\_22**

## Art. 1- ORGANIZACIÓN

### 1.1. Definición

La Escudería Cerro Negro, organiza el **IV CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCUDERIA CERRO NEGRO**, que se celebrará los días 11, 12 y 13 de JUNIO de 2022, en el circuito Municipal de Cerro Negro de Talavera, situado en la carretera de los Navalmorales CM-4102.

Permiso de organización R.F.E.D.A. Nº .....

Fecha.....

### 1.2. Comité de Organización

COMITÉ ORGANIZADOR	
Presidente:	D. JOSE DAVID GARCIA FLORES
Miembro:	D. ALBERTO VARGAS POZO
Miembro:	D. PEDRO MARTIN URDIALES
Miembro:	Dña. EUGENIA MARTIN MARTIN
Miembro:	Dña. MARIA MARTIN MARTIN

Domicilio: Calle Calixto y Melibea Nº 1 Local, 45600 Talavera de la Reina, Toledo Telf. 925 81 42 52

[www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com)

e-mail: [escuderiacerronegro@hotmail.com](mailto:escuderiacerronegro@hotmail.com)

### 1.3. Circuito

Localización: **CIRCUITO MUNICIPAL CERRO NEGRO DE TALAVERA DE LA REINA**

Longitud: **1.034 metros**

Sentido de giro: **Contrario agujas del reloj**

Localización de Dirección, Comisarios y Secretaría: **Torre de control del circuito**

Parque cerrado: **Explanada anexa a boxes**

Sala Briefing: **Edificio en boxes**

Tablón de anuncios: **Canal virtual TELEGRAM**

Verificaciones Administrativas: **Edificio en boxes**

Verificaciones Técnicas: **Edificio en boxes**

Pódium: **Circuito**

Sala de prensa: **Torre de control del circuito**

## Art. 2- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España
- El Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross
- La reglamentación de vehículos admitidos y modificaciones autorizadas del Campeonato de España de Autocross
- Las circulares y Anexos de la RFEDA
- El presente Reglamento Particular
- Los Reglamentos de la Federación de Automovilismo de Castilla La Mancha que sean de aplicación

### Art. 3- PUNTUABILIDAD

La competición será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos de Autocross:

- Campeonato de España de División I
- Campeonato de España de División II
- Campeonato de España de División III
- Campeonato de España de División Car Cross
- Campeonato de España de Marcas de División Car Cross
- Copa de España División Car Cross Promoción
- Copa de España División Júnior Car Cross
- Trofeo de España de División III 1.6 (integrado en la División III)
- Trofeo de España Femenino (integrado en la Copa de Car Cross Promoción)
- Campeonatos, copas y Trofeos de Castilla La Mancha de Autocross

### Art. 4- OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

CARGO	NOMBRE		Nº LICENCIA
<b>COMISARIOS DEPORTIVOS A</b>	Presidente	D. EDUARDO GALLEGO LOGAN	CD-0080-CAT
	Vocal	D. MARIO JIMENEZ GONZALEZ	CD-02-CM
	Vocal	D. MARIANO DEL PINO PEREZ	CD-06-CM
<b>COMISARIOS DEPORTIVOS B</b>	Presidente	D. XAVIER VIZCARRA CANUDAS	CD-0039-CAT
	Vocal	D. MARIO JIMENEZ GONZALEZ	CD-02-CM
	Vocal	D. MARIANO DEL PINO PEREZ	CD-06-CM
<b>OBSERVADOR DE LA R.F.E.D.A</b>	D. DAVID DOMINGO MARTINEZ		CD/I-0071-ESP
<b>DIRECTOR DE LA PRUEBA R.F.E.D.A</b>	D. JUAN ANDRES FERNANDEZ FERREIRO		DC/I-0038-ESP
<b>DIRECTOR DE CARRERA</b>	D. ALFONSO CERECINOS ROYO		DC-14-CL
<b>DIRECTOR ADJUNTO</b>	D. WLADIMIR PASTUSCHUK ESTEPA		DC-279-M
<b>ADJUNTO a dirección de carrera</b>	D. ROBERTO MORAN GALAN		OD-11-CM
<b>DIRECTOR DE SEGURIDAD</b>	D. WLADIMIR PASTUSCHUK ESTEPA		DC-279-M
<b>SECRETARIO DE CARRERA</b>	D. ANDRES LOARTE PRIETO		TRAMITE
<b>Adjunto Secretaria</b>	Dña. MARIA MARTIN MARTIN		TRAMITE
<b>COMISARIOS TÉCNICOS</b>	Delegado Técnico R.F.E.D.A.	D. RAMON ORPINEL IGLESIAS	OC-0497-CAT
	Adjunto al Delegado Técnico	D. JOSE ALONSO LOMBARDIA	JOC/I-0046-ESP
	Jefe Técnico	D. MIGUEL LEON GARCIA	JOC-01-CM
	TECNICO	D. RICARDO ALMENDRO	OC-09-CM
	TECNICO	D. CARLOS SERRANO	OC-10-CM
<b>JUECES DE HECHO</b>	D. ISRAEL SIERRA ROBLES		JDA-02-CM
	D. HUGO SALVADOR AIZPUN		OD-20-CM
	D. JUAN JOSE HORCAJUELO DIAZ		OD-22-CM
	D.		
<b>JEFE PARQUE DE TRABAJO</b>	D. DAVID SIERRA ROBLES		OD-08-CM
<b>JEFE DEL PARQUE CERRADO</b>	D. ANDRES MERINO BERRACO		OD-06-CM
<b>JEFE COMISARIOS DE PISTA</b>	D. ISRAEL SIERRA ROBLES		JDA-02-CM
<b>COMISARIOS DE PUESTO SEÑALADORES Y RESCATE</b>	Puesto 1	D. SERGIO MARRASAN MADROÑAL	OD-14-CM
	Adjunto puesto 1	D. MOISES MERINO MARTINEZ	OD-11-CM
	Puesto 2	D. ALBERTO RODRIGUEZ CHACON	OD-19-CM
	Adjunto puesto 2	Dña. ESTELA GARCIA RAMOS	OD-09-CM

	Puesto 3	Dña. MARIA ELENA CAMPOS ORTIZ	OD-15-CM
	Adjunto puesto 3	D. DANIEL PEREZ ALONSO	OD-27-CM
	Puesto 4	Dña. JENIFER SANCHEZ PINADERO	OD-25-CM
	Adjunto puesto 4	D. EMILIO CARMONA	OD-28-CM
	Puesto 5	D. DANIEL GOMEZ CHACON	OD-26-CM
	Adjunto puesto 5	D. CARLOS SERRANO	OD-18-CM
	Puesto 6	D. ALVARO GOMEZ CEDENILLA	CD-21-CM
	Adjunto puesto 6	D.	
	Puesto 7	D. JOSE MARIA SALVADOR RODRIGUEZ	OD-29-CM
	Adjunto puesto 7	D.	
	Puesto 8	Dña. IRENE GONZALEZ SANCHEZ	OD-23-CM
	Adjunto puesto.8	D.	
<b>RELACIONES CON LOS COMPETIDORES</b>	D. JOSE LUIS RAMOS MEDIAVILLA		CD-130-CL
<b>RESPONSABLE DE PRENSA</b>	Dña. MARIA MARTIN MARTIN		
<b>JEFE DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	D. JESUS TOUBES MARIZ		OM-01-CM
<b>ADJUNTO SERVICIOS MÉDICOS</b>			
<b>CRONOMETRAJE</b>	WRC MANAGEMENT		
<b>COMISARIO JEFE DE CRONOMETRAJE</b>	D. JOAN ANTON GRUSTAN VIDAL		JOB-0007-CAT
<b>RESPONSABLE CLASIFICACIONES</b>	D. DANI MAYAN AMENEIRO		JOB-1283-CAT
<b>ADJUNTO CRONOMETRAJE</b>	Dña. PLAMENA MIROSLAVOVA RAIKOVA		OB-1522-CAT

#### 4.2 Relación con los competidores



#### 4.3 Colores de los petos de los distintos oficiales

COLOR PETOS	
PERSONAL DEL CIRCUITO	AMARILLO
ORGANIZACIÓN	VERDE
COMISARIOS DE PRUEBA	ROSA
COMISARIOS TECNICOS	AZUL
PRENSA	NARANJA

#### 4.4 Distintivos para cada equipo participante

	Nº	COLOR ACREDITACION
PILOTO	1	PULSERA AZUL
CONCURSANTE	1	PULSERA VERDE
MECANICOS Y ACOMPAÑANTES	4	PULSERA ROJA

## Art. 5- TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

### 5.1 Antes inicio Verificaciones

Hasta el 10 de junio de 2022, en la secretaria de Escudería Cerro Negro en C/ Calixto y Melibea nº1 LOCAL 45.600 Talavera de la Reina (Toledo), Telf. 925 81 42 52 o en [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com)  
También en el tablón virtual situado en el Canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_22**

### 5.2 En las Verificaciones

En el tablón virtual en el Canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_22**

### 5.3 En el Circuito

En el tablón virtual en el Canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_22**

### 5.4 Dirección de Carrera/Secretaría. Teléfono en el circuito: 687 43 70 90 / 622 05 07 38



@CERRONEGROCEAX22

5.5 Todos los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Carrera con el fin de tener conocimiento de la publicación eventual de boletines de información, complementos, disposiciones adicionales, parrillas de salida etc. A través de la web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com), a través de los teléfonos de contacto o a través del canal TELEGRAM: **CEAX\_CERRONEGRO\_22** que se considera tablón de avisos oficial a todos los efectos.

## Art. 6- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

### 6.1 Verificaciones

- 6.1.1 A cada equipo se le asignara una hora de presentación a las verificaciones, la cual se le comunicara una vez se haya cerrado la inscripción.
- 6.1.2 La entrega de documentación se realizará según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com) en el circuito municipal de Autocross Cerro Negro.
- 6.1.3 Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en el Tablón Oficial de Avisos y en la web [www.escuderiacerronegro.com](http://www.escuderiacerronegro.com) en el circuito municipal de Autocross Cerro Negro.
- 6.1.4 Las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que precisen de lugares e instalaciones adecuadas, se realizarán:
  - En un primer momento, en la zona de boxes aislada y habilitada para las verificaciones técnicas.
  - En caso necesario en:

#### TALLERES JOMI

C/ Cerrajería nº8  
Talavera de la Reina 45.600 (TOLEDO)  
Anexo: plano de acceso

### 6.2 Vueltas y Clasificaciones

- 6.2.1 La carrera se desarrollará según lo descrito en Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross 2022.

Longitud del circuito: **1.034 metros**

El número de vueltas al circuito será de:

ACTIVIDAD	DURACION
Sesión de entrenamiento libres	6 vueltas
Sesión de calificación	6 vueltas
Series clasificatorias	6 vueltas
Finales C y B	6 vueltas
Finales A	8 vueltas

### \* ENTRENAMIENTOS LIBRES

Serán voluntarios y optativos para los pilotos. Únicamente podrán tomar parte aquellos concursantes que hayan superado satisfactoriamente (sin anomalías) la entrega de documentación y verificaciones técnicas y hayan sido autorizados para disputar esta sesión. Esta sesión se realizará el **viernes 10** de junio de 2022 desde las **16:00h** hasta las **19:00h**

Los entrenamientos libres tendrán una duración de 6 vueltas por cada grupo de participantes. (Bandera verde/Bandera cuadros) Cada piloto podrá participar en 2 series.

El orden de la salida se establecerá por el Director de carrera y se publicará en el tablón de avisos, queda a decisión del Director de carrera la composición de las series y el número de vehículos por serie.

Para inscribirse en los entrenamientos libres deberán rellenar la solicitud que se encontrara en la web [www.escuderiaccerronegro.com](http://www.escuderiaccerronegro.com) o el canal de Telegram: **CEAX\_CERRONEGRO\_22**

El importe de participación en los entrenos libres es de **50€**, que deberán ser abonados en las verificaciones administrativas.

Para poder llevar a cabo los entrenamientos será necesario un mínimo de 30 vehículos.

**6.2.2** El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será con un programa informático homologado por la R.F.E.D.A (art. 14.8. del RD).

**6.3** Se recuerda a los equipos que durante el transcurso de la prueba se deberán respetar, bajo pena de descalificación, la señalización prevista en el Anexo H del CDI y en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross.

**6.4** Una vez terminadas las finales los vehículos se dirigirán al Parque Cerrado situado donde indica el plano adjunto. En caso de mostrar bandera negra a un piloto en una final éste deberá dirigirse al parque cerrado.

**6.5** Las reclamaciones y apelaciones se realizarán de acuerdo con lo establecido en el CDI.

**6.6** De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán entre la salida de boxes, y el acceso a la parrilla de salida.

### 6.7 Normativa del uso de TRANSPONDERS

#### 6.7.1 UTILIZACION OBLIGATORIA DE TRANSPONDERS

En aplicación del artículo 14.12.4 y siguientes del Reglamento deportivo de Autocross, los aparatos transponders deberán ser de propiedad del concursante/piloto habitual del campeonato de España y de propiedad o alquilados al organizador, del competidor/piloto no habitual.

En todo caso es responsabilidad de los competidores/pilotos la conservación y el buen uso del mismo para garantizar el buen funcionamiento en todo momento. Todos aquellos concursantes/pilotos no habituales del campeonato de España y que no dispongan de transponder propio para el cronometraje oficial de la prueba, deberán alquilar obligatoriamente un transponder a la organización para poder tomar parte en la competición.

#### 6.7.2 ALQUILER TRANSPONDERS

El competidor/piloto que requiera un transponder de la organización deberá abonar una cuota de alquiler en el momento de la verificación administrativa de **50€**, una vez abonada la mencionada cuantía le será entregada el transponder correspondiente, siendo responsabilidad exclusiva del equipo el buen uso y mantenimiento del mismo.

### 6.7.3 FIANZA

Además de la cuota de alquiler el competidor/piloto que opte por esta fórmula deberá depositar una fianza de **100 €** en el momento de realizar la verificación administrativa, que le será reembolsada en el momento de la devolución del transponder en perfectas condiciones una vez finalizada la prueba.

La pérdida y/o deterioro del transponder cedido por la organización supondrá la pérdida de la fianza, pudiendo recibir otro tipo de sanciones si así lo consideran los Comisarios Deportivos.

### 6.8 Medidas a tomar por los participantes

**6.8.1** Por razones de seguridad, queda PROHIBIDO el uso de vehículo en el parque de asistencia y zonas público (con motor o sin él, ejemplo: turismos, triciclos, quads, motos, minimotos, patinetes, bicicletas o similar) excepto autorizaciones específicas por causas justificadas, en cuyo caso se entregara la correspondiente acreditación.

**6.8.2** Cada concursante será responsable de los residuos y basuras generas por su equipo durante el evento y deberán usar los contenedores y depósitos asignados a los residuos según indicaciones y sentido común.

Todos los equipos deberán realizar sus trabajos dentro de su box asignado y deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada con el fin de evitar posibles derrames de líquido sobre el suelo, esta lona deberá ocupar como mínimo toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo. La ausencia de la lona supondrá una sanción de 60€.

**6.8.3** No podrá haber ruido de motores de vehículos, música elevada, fiestas o similar en las instalaciones del circuito entre las 23:00h y las 07:00h, las infracciones podrán penalizarse a criterio de los comisarios deportivos.

### Art.7- VEHÍCULOS Y PILOTOS ADMITIDOS

- 7.1** Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el art. 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross vigente.
- 7.2** En todo caso y respetando lo dispuesto en el artículo 9.5, 9.10, 14.3.2 y 14.3.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se admitirá un máximo de pilotos participantes en la prueba según la limitación en las series de las Mangas Clasificadoras consistente en:

DIVISION	NUMERO MAXIMO SERIES POR MANGA	NUMERO MAXIMO DE INSCRITOS
DIVISION I	2	20
DIVISION II	2	24
DIVISION III	1	15
DIVISION CAR CROSS	3	45
COPA CAR CROSS PROMOCION	2	24
COPA JUNIOR CAR CROSS	2	20

### Art.8- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, LIMITACIÓN Y CONDICIONES.

- 8.1** Las solicitudes de inscripción se realizaran a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA antes de la hora límite del cierre de las inscripciones:

<https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478473/ceax>

- 8.2** La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será:

*1ª fecha de cierre:* **viernes 27** de **mayo** de 2022 a las **14:00** horas

*2ª fecha de cierre:* **miércoles 1** de **junio** de 2022 a las **14:00** horas

**8.3** El Comité Organizador se reserva el derecho de rechazar inscripciones, de acuerdo con el art. 3.14 del CDI y al art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross. En el caso que el número de solicitudes de inscripción en una División supere el límite previsto de pilotos admitidos en el presente Reglamento Particular, y una vez aplicadas las prescripciones previstas en el art. 9.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, se podrán admitir inscritos con carácter de reservas, atendiendo a lo dispuesto en el art. 3.15 del CDI.

**8.4 Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.**

El concursante y el piloto/conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFEDA y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, por fax, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.

Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los concursantes y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo;
- Que participa en esta prueba bajo su única y exclusiva responsabilidad;
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la presente prueba.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFEDA, ni a la FACM, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba;
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación que, en su caso, está previsto en el CDI.

**Art.9- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN**

**9.1** Los Derechos de Inscripción se fijan en:

<b>DIVISIONES I,II,III, CAMPEONATO CAR CROSS y COPA CAR CROSS PROMOCION</b>		
<b>FECHA de inscripción hasta:</b>	<b>ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización</b>	<b>NO ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización</b>
<b>Viernes 27 de mayo de 2022 a las 14:00h.</b>	<b>265 €</b>	<b>400 €</b>
<b>Miércoles 1 de junio de 2022 a las 14:00h.</b>	<b>300 €</b>	<b>500 €</b>

<b>DIVISION CAR CROSS JUNIOR</b>		
<b>FECHA de inscripción hasta:</b>	<b>ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización</b>	<b>NO ACEPTANDO PUBLICIDAD de la organización</b>
<b>Viernes 27 de mayo de 2022 a las 14:00h.</b>	<b>150 €</b>	<b>250 €</b>
<b>Miércoles 1 de junio de 2022 a las 14:00h.</b>	<b>200 €</b>	<b>300 €</b>

- 9.2 Asimismo, y de forma excepcional, después del cierre de inscripciones la, la RFEDA podrá admitir nuevas inscripciones hasta las 10:00 h del viernes de la semana anterior de la prueba a través del e-mail [inscripciones@rfeda.es](mailto:inscripciones@rfeda.es) En este caso los derechos de inscripción serán dobles, que serán el doble de los derechos de inscripción previstos para el segundo plazo y deberán abonarse a la RFEDA y esta remitirá al organizador el 50 % de la indicada cantidad.
- 9.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.
- 9.4 Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación web habilitada para ello por la RFEDA, antes de la hora límite del cierre de inscripciones, los derechos de inscripción deberán ser abonados a través del sistema establecido en la aplicación de la RFEDA.

**Art.10 PUBLICIDAD**

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los siguientes espacios:

TURISMO: Parte superior e inferior de los números de competición y dos espacios en las dos aletas delanteras y posteriores del vehículo.

CAR CROSS: Dos espacios en cada lateral y uno en la parte frontal

**Art. 11 PREMIOS Y TROFEOS**

11.1 Los trofeos que se repartirán serán los siguientes, según art. 4 del Reg. Deportivo Ceax 2022:

CAMPEONATOS Y COPAS DE ESPAÑA	TROFEOS DE ESPAÑA
1º TROFEO	1º TROFEO
2º TROFEO	
3º TROFEO	

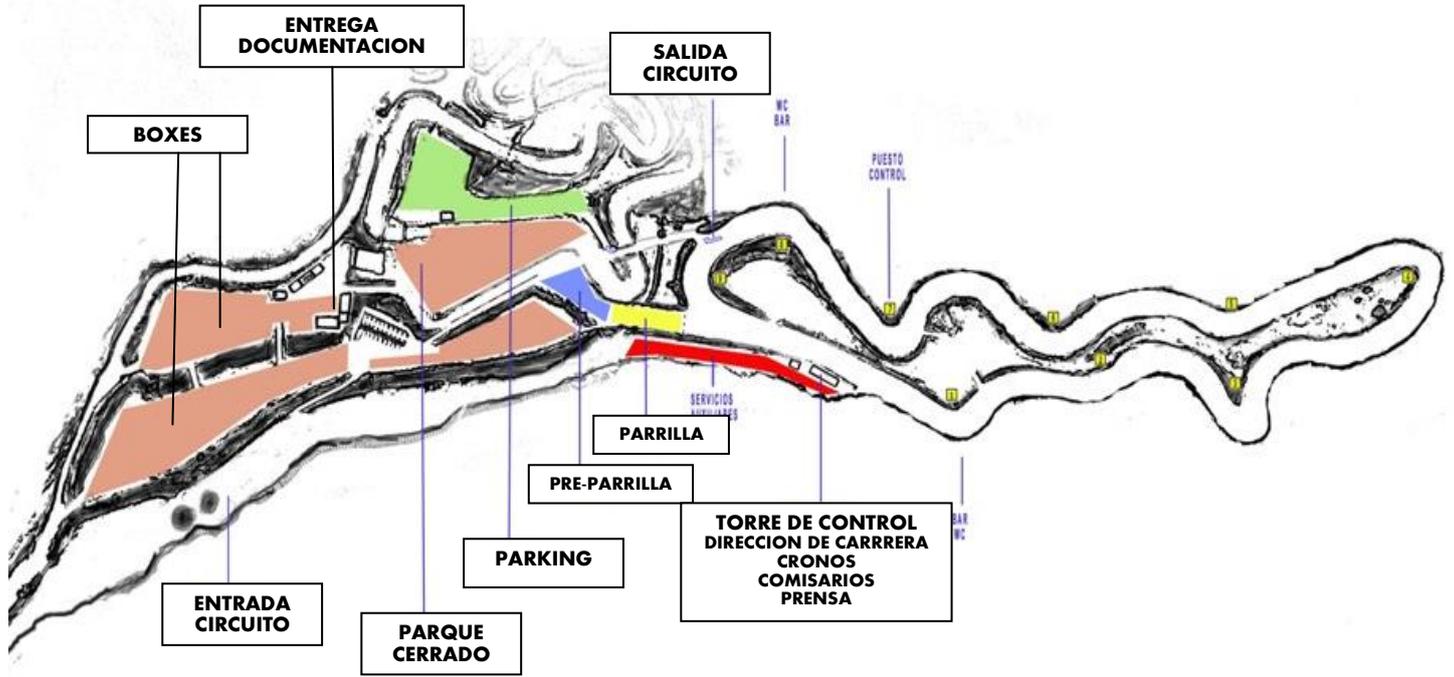
- 11.2 En aplicación del artículo 4.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Autocross, el comité organizador establece que el sistema para repartir el importe económico de asignación reglamentaria de entregar a los pilotos serán mediante premios en metálico.
- 11.3 La entrega de premios se realizara mediante pago en metálico, al término de todas finales, según programa horario.
- 11.4 La entrega de trofeos se realizará inmediatamente después de cada final.

**ANEXOS:**

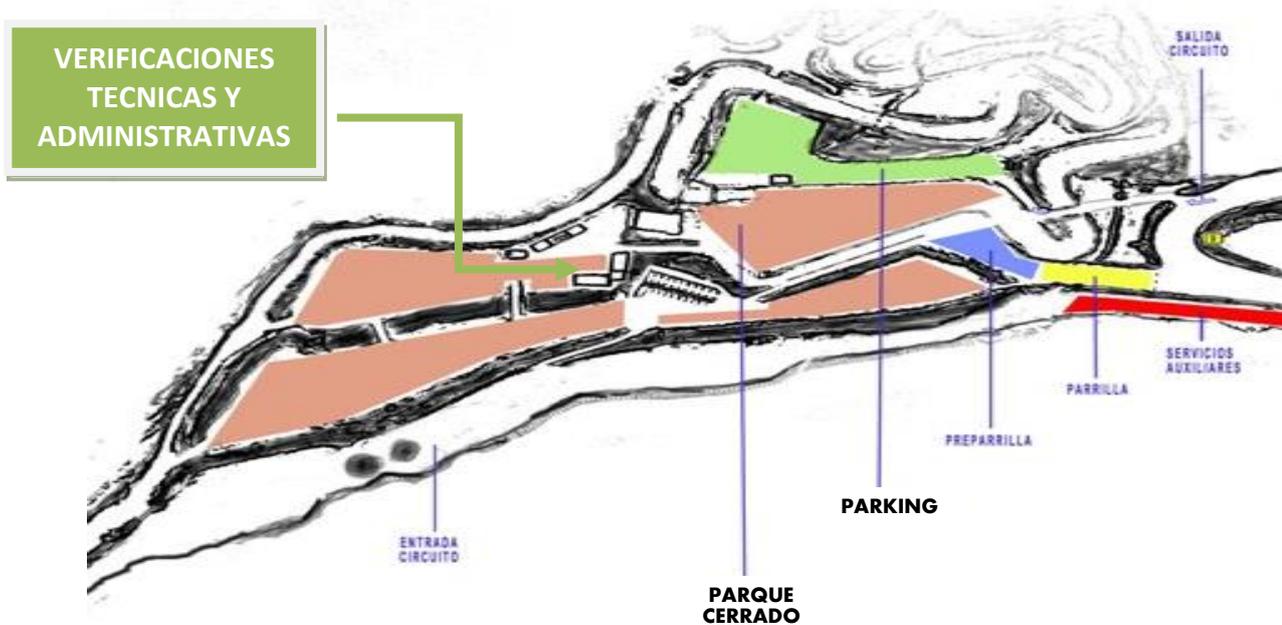
- Plano del Circuito detallando el trazado de la pista
- Ubicación exacta de la entrega de documentación y verificaciones técnicas y manera de acceder a ellas.
- Ubicación exacta del circuito y manera de acceder al mismo
- Ubicación exacta del Parque Cerrado y manera de acceder al mismo
- Ubicación exacta del taller previsto para las verificaciones durante la carrera y después de las Finales

**PLANOS:**

**PLANO DEL CIRCUITO**



**UBICACIÓN VERIFICACIONES:**



**UBICACIÓN DEL CIRCUITO:**



